



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*  
**Resolución D.G.A.F. N° 1282**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS" - PLURIANUAL - ID N° 457.338.**

Asunción, 11 de Junio de 2025

**VISTO:**

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS" - PLURIANUAL - ID N° 457.338, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el pedido tuvo su origen en el requerimiento realizado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por medio de la Nota DGGIES/DG N° 3724/2024 del 17 de julio de 2024, a través de la cual se remite la solicitud de inicio del llamado "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS" - PLURIANUAL - ID N° 457.338.

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones - Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS" - PLURIANUAL - ID N° 457.338, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DLIC N° 726/2025, de fecha 26 de mayo de 2025, el Departamento de Licitaciones, se dirigió a la Dirección Operativa de Contrataciones / DOC, remitiendo el Informe de Evaluación presentado por el Comité de Evaluación para su verificación.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución D.G.A.F. N° 4032/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, y la constitución del Comité de Evaluación de Oferta.

Que, se llevó a cabo a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 12 de mayo de 2025, en el Departamento de Licitaciones - DOC - Nivel Central, observándose la recepción de la oferta que se detalla a continuación: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C., con RUC N° 80002379-0.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, fue conformado por los siguientes funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: el ABG. MARCO GIMENEZ, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; el SR. FELIX CANTERO, Representante de la Dirección Financiera, el ING. GUSTAVO CUEVAS AYALA, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, quienes han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio el 12 de mayo de 2025, y fecha de culminación el 26 de mayo de 2025, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 -DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, en el punto 15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA se expresa: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda":

Lic. Mónica  
Unidad de Gestión  
Dirección General de  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

**Econ. Víctor Bernal**  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1482

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS" - PLURIANUAL - ID N° 457-338.

Asunción, 11 de junio de 2025

a) **ADJUDICAR** la presente licitación, en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente resumen:

EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C. - RUC N° 80002379-0				
ITEMS	DESCRIPCION	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	PRECIO TOTAL
1 AL 5118	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS	7.500.000.000	15.000.000.000	61.917.483.852
<b>PRECIO TOTAL: GUARANÍES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS.</b>				

- MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: GUARANÍES SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES.
- MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES QUINCE MIL MILLONES.

Que, el Artículo 54.- COMITÉS DE EVALUACIÓN de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", expresa lo siguiente: "Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato. El Comité de Evaluación podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, en cuyo caso se deberá dejar asentado en el informe de evaluación la consulta realizada y su respuesta. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación..." (sic). Por su parte, el Artículo 55 del mencionado cuerpo legal señala: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..." (Sic).

Que, que la presente adjudicación cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2025. Mientras que los saldos presupuestarios se encuentran supeditados a la aprobación del PGN de los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 349/2025, de fecha 02 de junio de 2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, por Resolución S.G. N° 075, de fecha 27 de febrero de 2025 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y SE ESTABLECEN DIRECTORCES, se establece en su artículo 7: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los

Lic. Mónica Ayala  
Unidad de Gestión  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Victor Bernal  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*

*Resolución D.G.A.F. N° 1282*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS" – PLURIANUAL – ID N° 457-338.**

Asunción, 11 de junio de 2025

*documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 7021/22; hasta la suma de guaraníes cien mil millones (G. 100.000.000.000), correspondientes a la UOC No 1 Nivel, y para las demás UOC y las Sub UOC, excepto SENASA e INCAN". (Sic)...*

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 781/2025 del 06 de junio de 2025.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°** ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS" – PLURIANUAL – ID N° 457-338, conforme al siguiente resumen:

EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C. - RUC N° 80002379-0				
ITEMS	DESCRIPCION	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	PRECIO TOTAL
1 AL 5118	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS	7.500.000.000	15.000.000.000	61.917.483.852
<b>PRECIO TOTAL: GUARANÍES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS.</b>				

- MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: GUARANÍES SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES.
- MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES QUINCE MIL MILLONES.

**Artículo 2°** DISPONER que el **ING. LUIS MATIAS LATORRE LOPEZ MOREIRA**, con C.I. N° 3.795.794, con cargo de Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea el encargado de administrar los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

**Artículo 3°** ESTABLECER que el contrato de adjudicación sea suscripto por el **ING. LUIS MATIAS LATORRE-LOPEZ MOREIRA**, con C.I. N° 3.795.794, con cargo de Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, nombrado por Resolución D.G.RR.HH. N° 1423 del 23 de abril de 2025.

*[Firma]*  
**Econ. Víctor Bernal**  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1282


POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LA MARCA SIEMENS" - PLURIANUAL - ID N° 457.338.

Asunción, 11 de junio de 2025

**Artículo 4°** Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

**Artículo 5°** ESTABLECER que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2025, 2026 y 2027.

**Artículo 6°** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
*[Signature]*  
CON. VICTOR BERNAL  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)	
RECIBIDO:	Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F.
11 JUN. 2025 FECHA:	MSP y BS HORA: 12:13
N° 143281/24	FIRMA: <i>[Signature]</i>

  
11 JUN 2025  
SIEMSE N°  
143.281/24  
*[Signature]*  
Lic. Rocío Yegros  
Dpto. de Adjudicaciones - DOC - D.G.A.F.  
M.S.P. y B.S.

*[Signature]*  
Lic. Mónica Ayala  
Unidad de Gestión Documental  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
**COPIA FIDEL DEL ORIGINAL**